



AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN
LA DIRECTORA REGIONAL DE CASANARE DEL SENA

CONSIDERANDO

Que el Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare del SENA, según estudios previos, requiere contratar en la vigencia 2022, (1) un apoyo profesional para realizar el siguiente objeto: *prestar los servicios profesionales de carácter temporal para desarrollar acciones y estrategias encaminadas al cumplimiento de los compromisos de la Entidad frente a la Política Pública de atención a Víctimas de la violencia, en especial los relacionados los servicios institucionales que se brindan desde la Agencia Pública de Empleo.*"

Que, con el fin de satisfacer la necesidad anteriormente descrita, se hace necesario contratar los servicios personales para suplir dicha necesidad, dada la insuficiencia de personal.

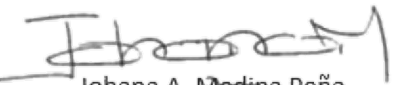
Que teniendo en cuenta la justificación expuesta en los estudios previos, las especiales características y necesidades técnicas de las contrataciones a realizar, la asignación presupuestal de la Dirección de Planeación, que lidera el proceso en la Dirección General del SENA; resulta procedente otorgar la autorización solicitada.

En consecuencia,

AUTORIZA

Contratar los servicios personales de (1) un apoyo profesional, para la vigencia 2022, con el siguiente objeto: *prestar los servicios profesionales de carácter temporal para desarrollar acciones y estrategias encaminadas al cumplimiento de los compromisos de la Entidad frente a la Política Pública de atención a Víctimas de la violencia, en especial los relacionados los servicios institucionales que se brindan desde la Agencia Pública de Empleo.*"

Yopal, 12 de enero de 2022


Johana Astrid Medina Peña
Directora Regional Casanare

Responsable: Ofelia Jiménez Pérez/Profesional G02


Ofelia Jiménez Pérez